

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE LA LLANADA ALAVESA****Licitación de contrato de servicios de limpieza viaria invernal, procedimiento abierto, y aprobación de pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas particulares que rigen dicho contrato**

Habiéndose aprobado con fecha 28 de septiembre de 2016 el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas particulares que rigen el contrato de servicio de limpieza viaria invernal de la red de carreteras de la Cuadrilla de la Llanada Alavesa, en virtud del presente se anuncia la licitación, cuyo contenido es el que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora: Cuadrilla de la Llanada Alavesa
2. Objeto del contrato: prestación del servicio de limpieza viaria invernal
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: abierto, ordinario
4. Presupuesto base de licitación:
  - A. Equipo quitanieves (tractor + cuchilla) incluido conductor: 66,37. euros/hora con IVA (60,34. euros sin IVA)
  - B. Equipo quitanieves (tractor + extendedora de sal) incluido conductor: 61,37. euros/hora con IVA (55,79. euros sin IVA)
5. Plazo: tres años prorrogables un año más
6. Criterios que han de servir de base para la adjudicación: - precio: 100 puntos
7. Garantía definitiva: según lo establecido en el pliego.
8. Obtención de documentación e información: en las oficinas de la Cuadrilla de la Llanada Alavesa de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el BOTHA y hasta el día antes del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.
9. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, acreditadas en los términos recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se exige solvencia técnica y profesional complementaria.
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: en las oficinas de la Cuadrilla de la Llanada Alavesa, de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes durante 15 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio. Si el último día fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente hábil.
11. Apertura de proposiciones: en las oficinas de la Cuadrilla de la Llanada Alavesa a las 12:00 horas, el día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones (salvo que sea sábado, en cuyo caso será el siguiente día hábil), salvo en el caso de envío por correo en que se estará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
12. Otras informaciones: ver pliego de cláusulas administrativas y en la Cuadrilla de la Llanada Alavesa

13. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

14. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.cuadrillasalvatierra.org](http://www.cuadrillasalvatierra.org)

En Agurain, a 5 de octubre de 2016

*La Presidenta*

**ANA M<sup>a</sup> GOROSPE LARREA**